

El léxico de las herramientas agrícolas en Extremadura¹

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SALGADO

En este trabajo analizamos el campo semántico de las herramientas agrícolas en Extremadura, explicando la etimología de las formas principales y su repartición en la geografía extremeña. Repasaremos las denominaciones y la extensión geográfica de los siguientes elementos: instrumento para transportar haces a lomo, instrumento para recoger la parva trillada, instrumento para aventar, criba, raedor, guadaña, yunque para afilar la guadaña, instrumento para rozar zarzas, instrumento para cortar ramas, azada, sacho, azadón, escardillo, zapapico, hacha, tronizador, mayal, astil y conjunto de instrumentos de labranza. Al final del artículo presentamos los mapas lingüísticos y etnográficos de los que extraemos la información.

Es lugar común en los manuales de geografía lingüística explicar la relación que existe entre las palabras y las cosas, lo que se ha denominado método *Wörter und Sachen* desde la época, ya lejana, de la realización del *Atlas Italo-Suizo (AIS)* de Karl Jaberg y Jacob Jud. En efecto, los atlas lingüísticos elaborados a partir del AIS han tenido muy en cuenta que un buen cuestionario, un buen interrogatorio y, sobre todo, una buena presentación formal de los materiales no pueden llevarse a cabo sin atender a las cosas que son objeto de estudio.

¹ Los datos del presente artículo están extraídos de mi tesis doctoral, titulada *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*, leída en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid el 18 de octubre de 2000. En ella analizo el habla de 58 localidades, utilizando metodología de la geografía lingüística y presentando los materiales en 418 mapas, que son la consecuencia de las 567 preguntas del cuestionario. Agradezco a los Dres. Manuel Alvar López (©), Antonio Salvador Plans, José Luis Girón Alconchel, José Álvaro Porto Dapena y Ramón Morillo-Velarde Pérez sus observaciones sobre la naturaleza del trabajo del que este artículo procede.

En el caso extremeño, prestar una atención preferente a las cosas del mundo rural (aperos agrícolas, instrumentos propios de la vivienda tradicional, complementos del vestido, etc), resulta fundamental por dos motivos. En primer lugar, porque se trata de una región en la que han ido desapareciendo los elementos tradicionales antiguos, desplazados por enseres, instrumentos y complementos más modernos². Y, además, porque si queremos descubrir las posibles influencias que han incidido en la vida tradicional extremeña (cuestión, por cierto, muy poco estudiada) es necesario conocer en detalle tanto los nombres como la configuración de los elementos típicos de la región. No olvidemos que la desaparición del objeto supone siempre la desaparición de la palabra, a no ser que se hayan puesto en marcha los mecanismos adecuados para evitar que esto suceda, es decir, confeccionar atlas lingüísticos.

En las siguientes páginas nos centraremos en uno de los campos tradicionales más amenazados: las herramientas agrícolas. Señalaremos la etimología que consideramos más acertada de los principales elementos y la distribución geográfica del material léxico estudiado³.

1. INSTRUMENTO PARA TRANSPORTAR HACES A LOMO

El léxico recogido en el mapa 48 de nuestro trabajo está dedicado al instrumento de madera que se coloca sobre el lomo de las caballerías para transportar los haces de mies. El procedimiento es hoy prácticamente inexistente, ya que los métodos tradicionales han sido sustituidos por la tracción mecánica.

En la región se descubren, para la denominación del objeto, dos áreas y seis embolsamientos léxicos reducidos.

² También es cierto que en algunas zonas de Extremadura se conservan con vitalidad muchos elementos tradicionales. Según la opinión de Flores del Manzano (1992:24): “En la agricultura jerteña, una de las notas características ha sido el mantenimiento de tradicionales técnicas y sistemas de explotación. Se ha mostrado reacio el campesino del Valle a las innovaciones y ha venido practicando idénticos sistemas de cultivo que ha visto realizar a sus mayores. La escasa evolución habida se refleja en el primitivismo que delatan los aperos de labranza utilizados, muchos de los cuales conservan la forma y función que ya tenían en la época romana.”

³ Una exposición de las áreas léxicas generales de Extremadura se puede consultar en González Salgado (2001: 128-130).

1.1. Áreas léxicas

a) *Angarillas* (<lat. *angariae*). En el DRAE tiene diversos significados, aunque el que más se acerca al sentido que posee en este caso es el recogido en su segunda acepción: ‘armazón de cuatro palos clavados en cuadro, de los cuales prenden unas como bolsas grandes de redes de esparto, cáñamo u otra materia flexible, que sirve para transportar en cabalgaduras cosas delicadas, como vidrios, loza, etc.’. El término sobrevive de manera dispersa por toda la región, excepto en el cuadrante sudoeste de Badajoz⁴.

b) *Cangalla* (der. de *canga*, y este del céltico *cambica* ‘madera curva’). La acepción que más se ajusta al significado que posee el término en Extremadura es la que da el DRAE como propia de Bolivia: ‘aparejo con albarda para llevar cargas de bestias’. *Cangalla* se recogió en 8 puntos del sudoeste pacense, lo que demuestra su procedencia portuguesa⁵.

1.2. Embolsamientos léxicos⁶

a) *Carretilla* (der. de *carreta*): Segura de Toro, Malpartida de Plasencia, Serradilla y Torrejón el Rubio. A ellos habría que añadir Ahigal, donde se presentó la variante *carreto*.

b) *Árganas* (<lat. vg. **arganum*): Portaje (*árganas*)⁷ y Guijo de Galisteo (*árguinas*)⁸.

c) *Garabatos* (de origen prerromano, der. del astur. *gárabu* ‘palito’): Mesas de Ibor y Deleitosa⁹.

⁴ Aparece en 19 puntos de encuesta, lo que supone el 32% del territorio. En Puebla del Maestre se recogió el aumentativo *angariyones*.

⁵ El ALEA documenta la palabra en varios puntos de Huelva cercanos a la frontera con Portugal.

⁶ Todos ellos se encuadran dentro del área de *angarillas*.

⁷ DRAE: ‘Especie de angarillas, formadas con dos cuévanos o cestos’.

⁸ DRAE: ‘ant. Aguaderas’. Viudas Camarasa (1980: s. v.) localiza la variante, también con acento esdrújulo, en Montehermoso.

⁹ En Andalucía aparece con el mismo significado en puntos dispersos de Huelva, Sevilla, Córdoba, Málaga y Granada (ALEA, I, 52).

d) *Arga(d)illo* (der. del lat. *ergata* ‘cabrestante’): Torremocha y Montánchez¹⁰.

e) *(Es)parigüelas*¹¹: Logrosán y Escurial.

f) *Palos de sacar*: Medellín, Campanario y Benquerencia de la Serena.

Otras denominaciones poco extendidas y ocasionales son: *angares* (relacionado con *angarillas*), *andillas*¹², *aparejo*, *enjarmo*, *palotes*, *gancho*, *pinches*, *unos palos* y *palos de acarrear*.

2. INSTRUMENTO PARA RECOGER LA PARVA TRILLADA

Para amontonar la parva trillada se utilizan en Extremadura dos instrumentos de naturaleza diferente. Uno -más arcaico- consiste en un tablón que se sujeta a las bestias y arrastra por el suelo; otro -más modemo- es una herramienta manual y dentada, de madera o de hierro.

Para hacer referencia al primero, más extendido en la Alta Extremadura, se usan las siguientes variantes: *palo*, *allegaol*, *llegaera*, *ligadera*, *tablón*, *amontonaó*, *leño* y *narria*.

Para hacer referencia al segundo, general en la provincia de Badajoz, el término más extendido es *horca* <lat. *furca*> y su derivado *horquilla*, aunque también se documenta con relativa frecuencia la voz *bieldo* (con sus variantes *biergo*, *biela*, *bierda*, *biendro* y *bielda*), procedente del latín *ventilare* ‘agitar en el aire’, ya que el instrumento se utiliza fundamentalmente para separar el grano de la paja, lanzando al viento la mies.

¹⁰ Con el significado de ‘cesto grande de mimbres’ el DRAE da la palabra como propia de Aragón y Navarra. Viudas Camarasa (1980: s. v.) ofrece tres entradas léxicas en su diccionario: *argadillo* (Malpartida de Cáceres) ‘aguaderas de esparto’; *argallo* (Hurdes, Torrejoncillo) ‘instrumento para ovillar el hilo antes de mandarlo al tejedor’; *argañloh* (Valdelacasa) ‘aguaderas’.

¹¹ La Academia lo deriva de *par*, etimología que rechaza Corominas por considerarla imposible desde el punto de vista fonético. Este autor propone un origen mozárabe a partir del lat. PALLIOLA ‘mantas de cama’.

¹² Diminutivo de *andas*, del lat. *amites*, plural de *ames* ‘angarillas’.

3. INSTRUMENTO PARA AVENTAR

El interés del mapa dedicado al instrumento para aventar es únicamente fonético, puesto que la mayor parte de las variantes documentadas remontan al étimo latino *ventilare*. Las variantes fonéticas -con su repartición geográfica- son las siguientes:

3.1. *liendro* se localiza sólo en la zona occidental de la provincia de Cáceres (24% de localidades)¹³. Debe proceder de un cruce con la palabra *liendre*¹⁴.

3.2. *biendro* está presente en una estrecha franja vertical que va del norte de Cáceres al centro de Badajoz (12%).

3.3. *bierno* es forma exclusiva del oriente cacereño, con la inclusión de los puntos pacenses de Helechosa de los Montes y Herrera del Duque (20%).

3.4. *bielgo* (o *biergo*, por neutralización) es término exclusivo del oriente y sur de Badajoz, zonas por donde continúa en tierras andaluzas (20%).

3.5. *bielo* constituye un embolsamiento en el norte de Badajoz (Mirandilla, Orellana de la Sierra y Medellín), además de presentarse en Robledillo de la Vera.

3.6. *bieldo* (o *bierdo*, por neutralización) sólo aparece en el sudeste pacense, en núcleos cercanos a la provincia de Córdoba (9%).

Además, en distintos municipios también se usa la *pala* para realizar esta faena agrícola, aunque siempre como herramienta subsidiaria del *bieldo*¹⁵.

4. CRIBA

El término normativo *criba* (< lat. *cribum*) es el general con que se denomina el instrumento que se utiliza para separar el grano de la paja.

De mayor interés resultan las variantes encontradas para designar el harnero, 'criba de malla muy espesa empleada para quitar el polvo al grano' (ALEA 1,72).

¹³ Viudas Camarasa (1980: s. v.) también sitúa el término en la Alta Extremadura: Pescueza, Malpartida de Cáceres, Sierra de Gata, Hurdes y Coria.

¹⁴ Su extensión geográfica podría hacer suponer un origen leonés, pero sólo encontramos referido el término en una de las monografías manejadas del occidente septentrional español: A. Iglesias Ovejero (1990: 68).

¹⁵ Sólo en Olivenza nuestro informante reconoció que únicamente se emplea la *pala*.

Harnero (< lat. *cribum farinarium*), en la mayor parte de los casos con pronunciación aspirada de la *h-*, es el lexema predominante, con una presencia mayoritaria en la Alta Extremadura.

En la mitad sur de la provincia de Cáceres se registró la voz *ceranda*, variante fonética de la normativa zaranda (<lat. vg. *tarantara*).

Baranda (Villar del Pedroso) y (*b*)*arandón*, que delimita un área léxica en el oriente de Badajoz, deben estar motivados por la forma circular del instrumento¹⁶.

En varios puntos del sur de Badajoz se recogen los portuguesismos *juera*, *jorón* y *jorillo*, derivados probablemente del latín *lolium* ‘cizaña’¹⁷.

5. RAEDOR

Es un ‘palo cilíndrico que sirve para rasar las medidas de los áridos’ (DRAE). En el 95% de los puntos de encuesta la respuesta de los informantes se relaciona etimológicamente con el verbo latino *radere* ‘raer’. La variante más frecuente es *raser* (35 p.). En el sudeste de la provincia de Cáceres la forma predominante es *raero*, que también existe en puntos de la Baja Extremadura (Orellana de la Sierra, Lobón y Alanje). *Radero* constituye una pequeña área en 3 núcleos del sur de Badajoz: Valle de Santa Ana, Higuera la Real y Calera de León. *Raeder*, *rallero* y *raedor* son otros derivados de *radere* que se presentan de manera ocasional.

El genérico *palo* (< lat. *palus*) solo aparece en 3 localidades de la red: Cedillo, Montánchez y Fuente del Maestre.

6. GUADAÑA

A primera vista podría pensarse que el mapa dedicado a la guadaña carece de interés, pues solo se ha registrado una variante léxica en sus dos posibilidades fonéticas: la normativa *guadaña* y la variante *guaña*¹⁸, con pérdida de la

¹⁶ DRAE, 2.ª acepción: ‘Borde o cerco que tienen las mesas de billar’.

¹⁷ *Juera* es una de las pocas palabras que indica el DRAE como exclusiva de Extremadura. La definición que propone es ‘harnero espeso de esparto para limpiar o ahechar el trigo’.

¹⁸ Procede, probablemente, de una voz gótica **waitho* ‘prado’, a través de **waithania* ‘hoz para segar los prados’.

-d- intervocálica. Sin embargo, la regularidad geográfica que manifiesta la segunda voz, formando dos islotes en la Alta Extremadura (Hurdes, Sierra de Gata y Coria; Trujillo, Montánchez y Villuercas) indica que se encuentra lexicalizada, y que en esa forma debió de penetrar en Cáceres por influencia leonesa.

7. YUNQUE PARA AFILAR LA GUADAÑA

Para renovar el corte de la guadaña ésta se coloca sobre un yunque y se golpea con un martillo.

El término *bigornia* (< lat. *bicornia* ‘de dos cuernos’) es muy frecuente en la región. Se obtuvo en 16 localidades, lo que supone el 38% de los puntos en que se consiguió respuesta.

Yunque (< lat. *incus*, *-udis*) ofrece 20 documentaciones, 10 en su forma masculina y otras 10 en la anticuada femenina.

El portuguesismo *safra*¹⁹ se recogió en el occidente de la región (Eljas, Cedillo y La Codosera).

Como variantes traslaticias aparecen *yerro*, *yerrito* y *hierro* (con conservación de la aspirada inicial).

8. INSTRUMENTO PARA ROZAR ZARZAS

Tanto en el mapa dedicado al instrumento para rozar zarzas como en el dedicado al que sirve para cortar ramas se ha recogido el léxico correspondiente a distintas herramientas que se usan para esos menesteres.

Para rozar zarzas en el 58% del territorio se usa el *calabozo* (der. del prerromano *boza* ‘matorral’). Su localización en el occidente del mediodía peninsular (Extremadura, Huelva, Sevilla y Cádiz) evidencia una procedencia leonesa. Las variantes fonéticas registradas son las siguientes:

8.1. *Calabozo*²⁰ (17 p.), dada por la Academia como variante normativa.

8.2. *Calagozo* (Malpartida de Plasencia), también admitida por la RAE.

¹⁹ ‘Espécie de bigornia grande, com uma punta só’ (Figueiredo, 1986: s. v.).

²⁰ DRAE: ‘Instrumento de hoja acerada, ancha y fuerte, para podar y rozar árboles y matas’.

8.3. *Calahozo* (6 p.) y *calahoce* (Logrosán), con aspiración de *h-* por cruce con la palabra *hoz*.

8.4. *Calagiüezo* (4 p.) y *calajuezo* (Campanario), con diptongación antietimológica de la *-o-* tónica.

8.5. *Calabaso* (Fuente del Maestre) y *calabosa* (Cheles), con seseo propio de los núcleos de influencia portuguesa.

Otro grupo léxico bastante difundido es el de los herederos del latín *putare* ‘podar’: *podón*²¹, *pon*, *puon*, *ponete*, *poera* y *poda*.

En municipios cercanos a la frontera con Portugal se recogieron términos derivados del verbo latino vulgar **ruptiare* ‘rozar’: *roza(d)era*²², *rocéira* y *rosadara*.

Motivados por la forma del objeto se encuentran tres términos que alcanzan un 10% en el índice de ocurrencias: *corvillo*, *coromilla* y *corvilla* (<lat. *curvus*).

La *hoz* y el *hocino* (*hocino zarzadero* en Escorial) también se utilizan en distintos puntos de Extremadura para rozar las zarzas, además de ser usados para su función propia de segar.

Otros instrumentos, documentados en una sola ocasión, son: *picallo*, *galllo*²³, *cava(d)era*, *chafarote*, *zacho*, *estijera*, *navaja corva* y *márpola*²⁴.

9. INSTRUMENTO PARA CORTAR RAMAS

Dos términos, que refieren dos instrumentos bien conocidos, constituyen el 75% de las respuestas ofrecidas: *hacha* (del fr. *hache*) y *tijeras* (<lat. *tonsonia*). En distintos puntos de la Alta Extremadura se atestiguan las voces arcaicas *segurón* y *segureja* para designar el hacha.

Términos aparecidos en una proporción menor son: *corvillo*, *piqueta*, *malleta*, *pon*, *estrelaja*, *po(d)a(d)era* y *calaboz*.

²¹ DRAE: ‘Podadera grande y fuerte usada para podar y rozar’.

²² DRAE: ‘Especie de guadaña para quitar matas y hierbas inútiles’.

²³ Es sinécdoque, por recuerdo de la cresta del animal.

²⁴ Derivado del latín *marculus* ‘martillo’.

10. AZADA

Tan solo en 12 puntos de encuesta se desconoce la voz normativa *azada* (< lat. *asciata*) para referir la herramienta que se utiliza para cavar. Las tres formas en que se documenta la palabra son: *azada* (7 p.), *azá* (36 p.) y *azaílla* (2 p.).

Sacho, *zacho* y *zacha* son los otros tres vocablos con los que se designa la azada.

11. SACHO

Según el DRAE es un ‘instrumento de hierro pequeño y manejable, en figura de azadón, que sirve para sachar’. No ofrece ninguna localización geográfica, a pesar de que parece ser exclusivo del occidente peninsular²⁵. Julio Fernández Sevilla lo considera uno de los portuguesismos presentes en andaluz²⁶.

En Extremadura encontramos la forma bajo dos pronunciaciones: la seseante, admitida por la Academia, que se extiende a lo largo de la franja occidental (31%); y la ceceante, que es la presente en el resto de la región (53%). El femenino *zacha* se concentra en un islote del centro de Badajoz (Lobón, Alanje y Corte de Peleas).

El resto de los términos son ocasionales o desplazamientos semánticos: *zachilla*, (*a*)*zaílla*, *escardillo*, *cavuche*, *cavacho*, *cavonche* y *sachuela*.

12. AZADÓN

En todos los puntos donde existe el objeto (excepto en Eljas y Fuente del Maestre)²⁷ la respuesta ofrecida fue *azadón*. Lo único destacable del mapa se

²⁵ Procede del latín *sarculum*. Según Corominas, las variantes con z- se deben a influjo de la palabra *zarcillo* ‘escardillo’. En el occidente español se sitúa, entre otros, en los siguientes trabajos: Alonso Garrote (1947: 349), Borrego Nieto (1981: 88), Fernández (1960: 113), Llorente (1947: 188), Marcos Casquero (1979: 156), Molinero Lozano (1961: 183).

²⁶ J. Fernández Sevilla (1975: 449).

²⁷ Las respuestas fueron *sacha* y *sacho*, respectivamente.

reduce a las distintas soluciones fonéticas a las que se ha llegado en la región: *azadón*, con conservación de la dental intervocálica, se documenta en 9 localidades, fundamentalmente de la Alta Extremadura; *azaón*, con pérdida de la consonante, se presentó en 28 ocasiones; *azabón*, con falso análisis de la dental, se recogió en 4 puntos²⁸ (Monroy, Villar del Pedroso, Berzocana y Mirandilla).

13. ESCARDILLO

La herramienta que se utiliza para escardar tiene, en la mayor parte de los puntos extremeños, un uso polivalente; el escardillo como tal únicamente existe en las localidades pacenses de Lobón, Olivenza, Almendral, Fuente del Maestre y Usagre (*escardillo* y *amocafre*), y en Alía (*escardaera*).

La herramienta más usada para realizar esta faena es el *sacho*, documentado en 33 municipios²⁹. Otros utensilios, con una presencia ocasional, son: *aza(d)a*, *azaílla*, *azaón*, *calabozo*, *cavaera*, *cavonche*, *cavancho*, *alión* y *pico*.

14. ZAPAPICO

La herramienta que tiene una boca en forma de pala y otra a manera de pico se designa en Extremadura con 20 lexemas diferentes. Los de mayor difusión se pueden agrupar del siguiente modo:

- a) Derivados de *cavar*: *cava(d)era*, *cavancho* y *cavaera de boca hacha*.
- b) Derivados de *pico*: *pico*, *piqueta*, *picayo*, *picareta*, *picota*, *pico de pala* y *pico-hacha*.
- c) Derivados del francés *pioche*: *piocha* y *picocha*, por influencia de la palabra *pico*.

Las demás denominaciones, escasamente representadas, se explican como desplazamientos por contigüidad: *alión*, *podón*, *arzólo*, *gancho*, *corvillo*, *sacho*, *sacho de pico* y *hachuela*.

²⁸ Podría pensarse que la variante *azabón* está relacionada de alguna manera con un descendiente del latín *sappa* 'escardillo', pero el hecho de que *zapa* (o *sapa*) no exista en Extremadura invalida la hipótesis.

²⁹ También se recogieron las variantes *zacho*, *zachilla*, *zachito* y *zachillo*.

15. HACHA

Desde el punto de vista léxico, lo único reseñable del mapa dedicado a las denominaciones que recibe el hacha en Extremadura es la consistencia geográfica que presenta el término *segureja* (der. del lat. *securis*) en la provincia de Cáceres³⁰. *Segureja*, y el aumentativo *segurón*, es hoy un arcaísmo en castellano, que va siendo desplazado por la variante *hacha*, término más moderno procedente del francés.

Desde el punto de vista fonético, en lo que se refiere a la pronunciación de la voz *hacha*, la *h-* inicial únicamente se mantiene como aspirada en 4 localidades de la red (Membrío, Puebla de Obando, Campanario y Benquerencia de la Serena).

16. TRONZADOR

Es una ‘sierra con un mango en cada uno de sus extremos, que sirve generalmente para partir al través las piezas enterizas’ (DRAE). El 95% de las respuestas obtenidas remontan al étimo latino *serra* ‘sierra’. Solo se apartan de este origen *tronzador* (der. del lat. vg. *trunciare*), recogido en el norte de la provincia de Cáceres (Casar de Palomero y Robledillo de la Vera), y *retoraó*, en Berzocana.

De los derivados del latín *serra* destacan *sierro*, término característico de la Alta Extremadura (31%), y *serrucho*, forma predominante de la provincia de Badajoz (46%). La variante *serrote* apareció en núcleos pacenses cercanos a la frontera con Portugal (Olivenza, Cheles y Valencia del Mombuey); el aumentativo *serrón* se documentó en 4 localidades, dos de ellas en las proximidades de la provincia de Toledo³¹: Serradilla, Villar del Pedroso, Alía y Peraleda del Zaucejo.

³⁰ DRAE: ‘Hacha pequeña con astil largo y flexible’. En Madroñera se recogió la variante *segureta*. Dentro de los repertorios léxicos del occidente español Marcos Casquero (1979: 142) apunta el término en Béjar con el mismo significado.

³¹ DRAE: ‘Sierra larga con un mango o manija en cada extremo’.

17. MAYAL

Según la normativa es un ‘instrumento compuesto de dos palos, uno más largo que otro, unidos por medio de una cuerda, con el cual se desgrana el centeno dando golpes sobre él’ (DRAE). Sin embargo, en Extremadura, la función principal y en muchos casos exclusiva del mayal es la de varear encinas.

El arabismo *zurriago*, -a (<ár. *surriyaqa* ‘correa para azotar’) es la forma más utilizada (24 p.), siendo especialmente frecuente en la zona oriental. Más interés despierta, desde el punto de vista semántico, la voz *manganillo*, -a, recogida sobre todo en el área occidental de Extremadura (9 p.). El étimo del que parece proceder es el latín *manganum* ‘máquina de guerra’, que ha dejado como herederos diversas formas romances: *mángano* ‘guisante’, en Andalucía, al relacionarse esta legumbre con los pequeños proyectiles que lanzaba la máquina; el catalán *manganell* y el italiano dialectal *manganel*, que conservan el mismo significado que posee *manganilla* en nuestra región.

En el sur de la provincia de Cáceres se documenta el término *marco* (5 p.), que deriva directamente del latín *marcus* ‘martillo’³².

Otras denominaciones -poco extendidas y arcaicas- son: *rebaño* (en el sudoeste de Badajoz), *mallo*³³ (en las Villuercas), *pértigo* (Valle de Santa Ana y Valencia del Mombuey), *manal* (Garrovillas y Villa del Rey), *trangallo*³⁴ (Caleira de León), *zongue*³⁵ (Malcocinado), *alero* (Malpartida de Plasencia), *doridón* (Portaje), *vara* (Casar de Palomero) y la forma compuesta *vara de aijá* (Alanje).

18. ASTIL

Las tres denominaciones allegadas en Extremadura presentan una proporción muy similar: *cabo* (37%), *mango* (31%) y *astil* (31%).

³² En castellano se acepta la variante *márcala* ‘vara larga’, procedente de *marculus*, derivado de *marcus* ‘martillo’.

³³ Derivado del latín *malleus* ‘mazo’.

³⁴ Procede del céltico *tarinca* ‘hierro largo’.

³⁵ Se recogió en Malcocinado (Ba 601) como penetración de la variante cordobesa (véase ALEA I, 114). Procede de la misma raíz que *zanca* ‘palo largo para andar por el agua’, es decir, del latín tardío *zanca* ‘nombre de calzado’.

Cabo (< lat. *caput*) constituye un área léxica en el sudoeste de la provincia de Cáceres y en toda la provincia de Badajoz, excepto el cuadrante nororiental. El término, aunque está admitido en castellano con el significado de ‘mango de las herramientas’, debe ser considerado en esa zona un préstamo dialectal portugués, lengua en la que es muy frecuente. Esta procedencia se ve corroborada por las localizaciones andaluzas presentes en el ALEA: Huelva, Cádiz, oeste de Málaga y sur de Sevilla.

Astil (< lat. *hastile*) se documenta en toda la provincia de Cáceres, excepto en la zona ocupada por *cabo*, y en el cuadrante nordeste de Badajoz. El término existe bajo dos variantes fonéticas: *asti* (l) y *esti* (l).

Mango (< lat. *manicus*) está asentado en toda la región, aunque es particularmente frecuente en la zona donde predomina la variante *astil*.

19. CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DE LABRANZA

El término normativo *apero(s)* (<lat. *aparium*), tanto en su forma singular como plural, es el más utilizado en la región; en singular se atestiguó especialmente en la provincia de Badajoz. El genérico *herramientas* apareció en puntos dispersos. *Trastes* (< lat. *trastum*) fue la respuesta de Eljas, Escorial y Calera de León³⁶. El resto de denominaciones son ocasionales: *cacharros*, *avíos*³⁷, *achiperres*³⁸, *arreos*³⁹ y *apaños*.

³⁶ En Puebla del Maestre significa además ‘aperos del yuntero’.

³⁷ DRAE: ‘Entre pastores y gente del campo, provisión que llevan al hato para alimentarse durante el tiempo que tardan en volver al pueblo o cortijo’.

³⁸ VIUDAS CAMARASA (1980: s. v.) lo da como propio de Mérida, Hurdes y Serradilla con el significado de ‘trastos viejos e inútiles’. El término debió pertenecer, en el pasado, al léxico general del norte extremeño. Se incluye también en algunos repertorios leoneses: Álvarez (1949: 270) y Marcos Casquero (1979: 21).

³⁹ DRAE: ‘Guarniciones o jaeces de las caballerías de montar o de tiro’.

20. CONCLUSIONES

En Extremadura tenemos, por una parte, herramientas agrícolas que manifiestan una notable fijeza de la terminología (azada, azadón, guadaña, instrumento para aventar) y, por otra, instrumentos que denotan un léxico mucho más variado (zapapico, mayal, escardillo).

En cuanto al origen de los términos, domina el componente latino. Los arabismos son muy escasos, quizá porque como explica Fernández Sevilla (1975:331): “Los árabes -nómadas, pastores- adoptaron y se valieron de las herramientas que ya empleaban desde hacía siglos los hispanorromanos que continuaron cultivando los campos”.

En la zona occidental extremeña, se documentan algunos portuguesismos léxicos: *safra*, *cangalla*. La presencia de abundantes arcaísmos no resulta en absoluto sorprendente, sobre todo teniendo en cuenta que algunos de los instrumentos analizados son extraordinariamente arcaicos, como le sucede al mayal.

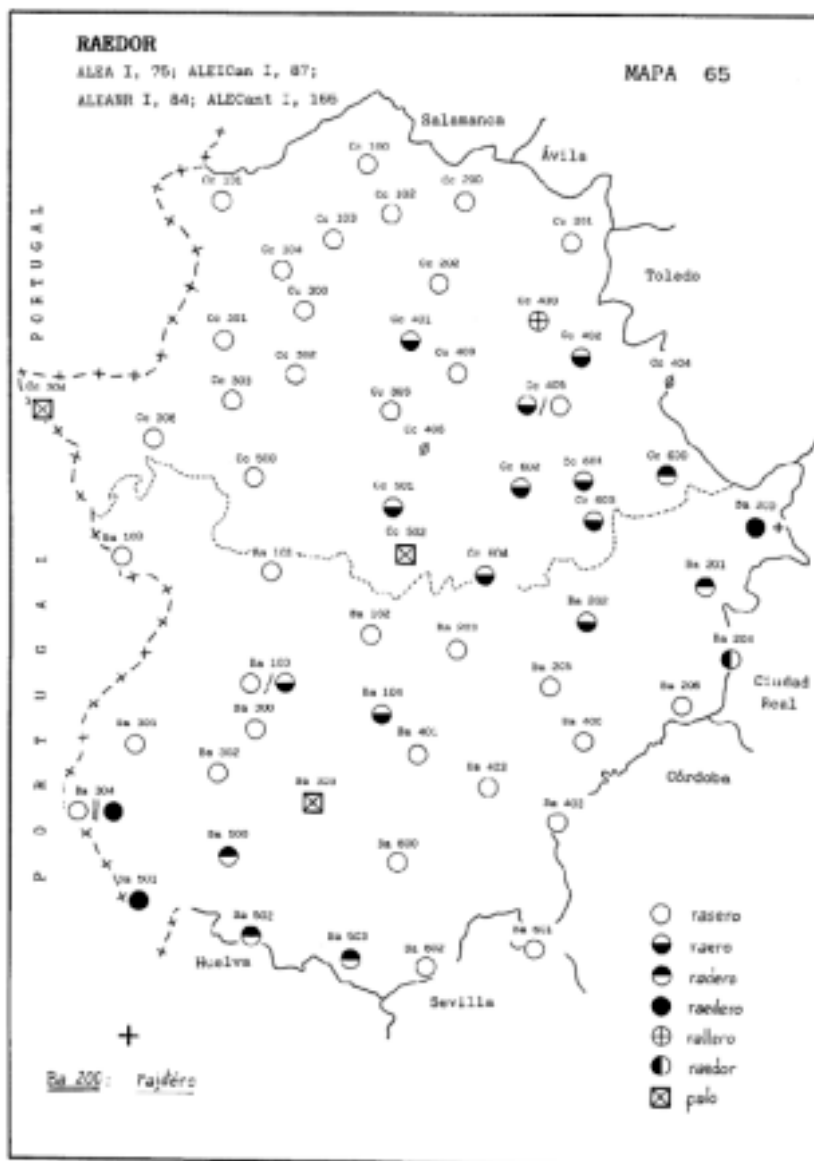
Por último, señalamos la poca aceptación de la normativa en casos como zapapico y tronzador, en los que no se consiguió -excepto en una ocasión para el tronzador- el término propuesto por la Academia, y los abundantes desplazamientos semánticos y variantes traslaticias que existen en la denominación de algunas herramientas.

BIBLIOGRAFÍA

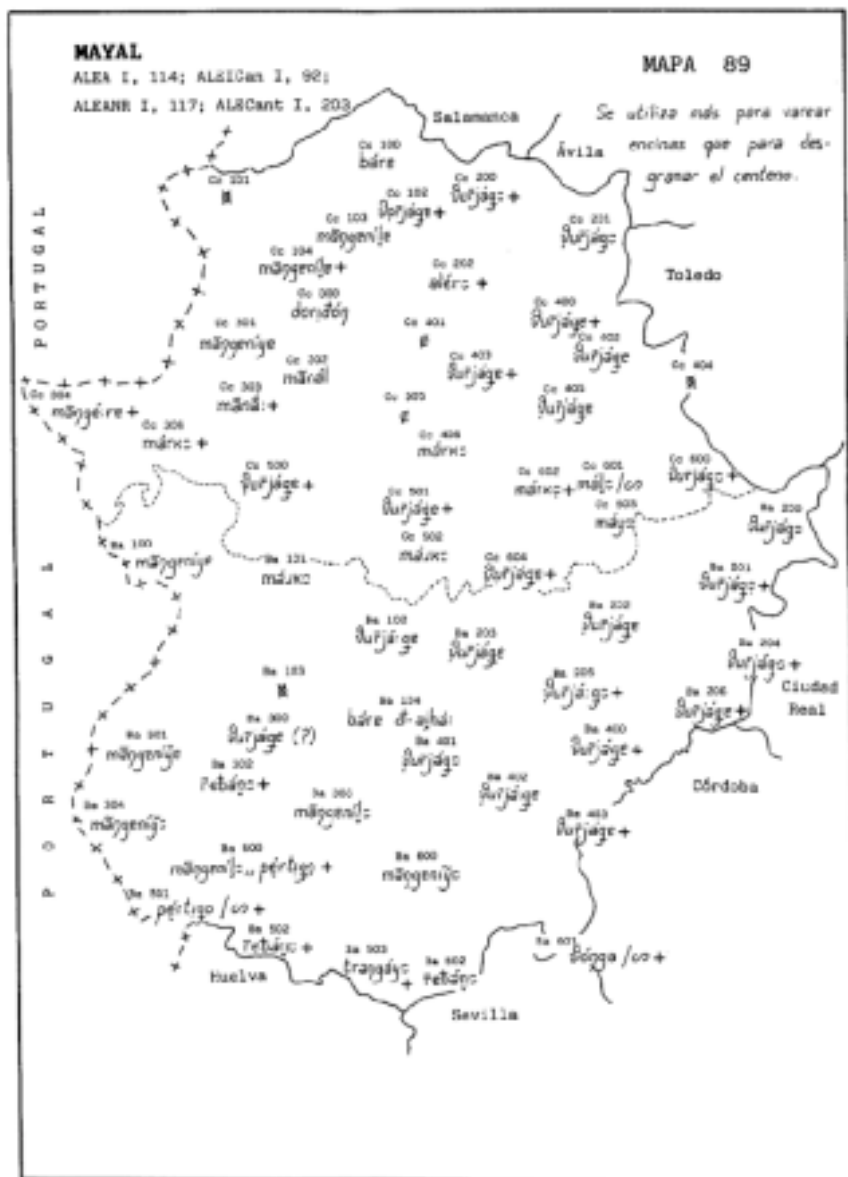
- ALVAR, M., A. LLORENTE y G. SALVADOR.: *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)*, Granada, 1961-1973.
- ÁLVAREZ, G.: *El habla de Babia y Laciana*, Madrid, 1949.
- ALONSO GARROTE, S.: *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*, Madrid, 1947.
- BORREGO NIETO, J.: *Sociolingüística rural. Investigación en Villadepera de Sayago*, Salamanca, 1981.
- COROMINAS, J. y J. A. PASCUAL: *Diccionario crítico etimológico español e hispánico*, Madrid, 1980-1991.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J.: *Formas y estructuras del léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*, Madrid, 1975.

- FERNÁNDEZ, J.: *El habla de Sisterna*, Madrid, 1960.
- FIGUEIREDO, C.: *Grande dicionario da língua portuguesa*, Lisboa, 1986.
- FLORES DEL MANZANO, F. : *La vida tradicional en el Valle del Jerte*. Mérida, 1992.
- GONZÁLEZ SALGADO, J. A.: *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*, Madrid, 1999 (Tesis doctoral inédita).
- GONZÁLEZ SALGADO, J. A.: “Fuentes del vocabulario y áreas léxicas de Extremadura”, en A. Veiga, M. González y M. Souto, *De lenguas y lenguajes*, A Coruña, 2001, pp. 125-139.
- IGLESIAS OVEJERO, A.: *El habla de El Rebollar (Salamanca): léxico*, Salamanca, 1990.
- LLORENTE, A.: *Estudio sobre el habla de la Ribera*, Salamanca, 1947.
- MARCOS CASQUERO, M. A.: *El habla de Béjar*, Salamanca, 1979.
- MOLINERO LOZANO, M.: “Algunas voces de Zamora”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVII, 1961, pp. 180-183 y 548-557.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.: *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*, Madrid, 1992.
- VIUDAS CAMARASA, A.: *Diccionario extremeño*, Cáceres, 1980.

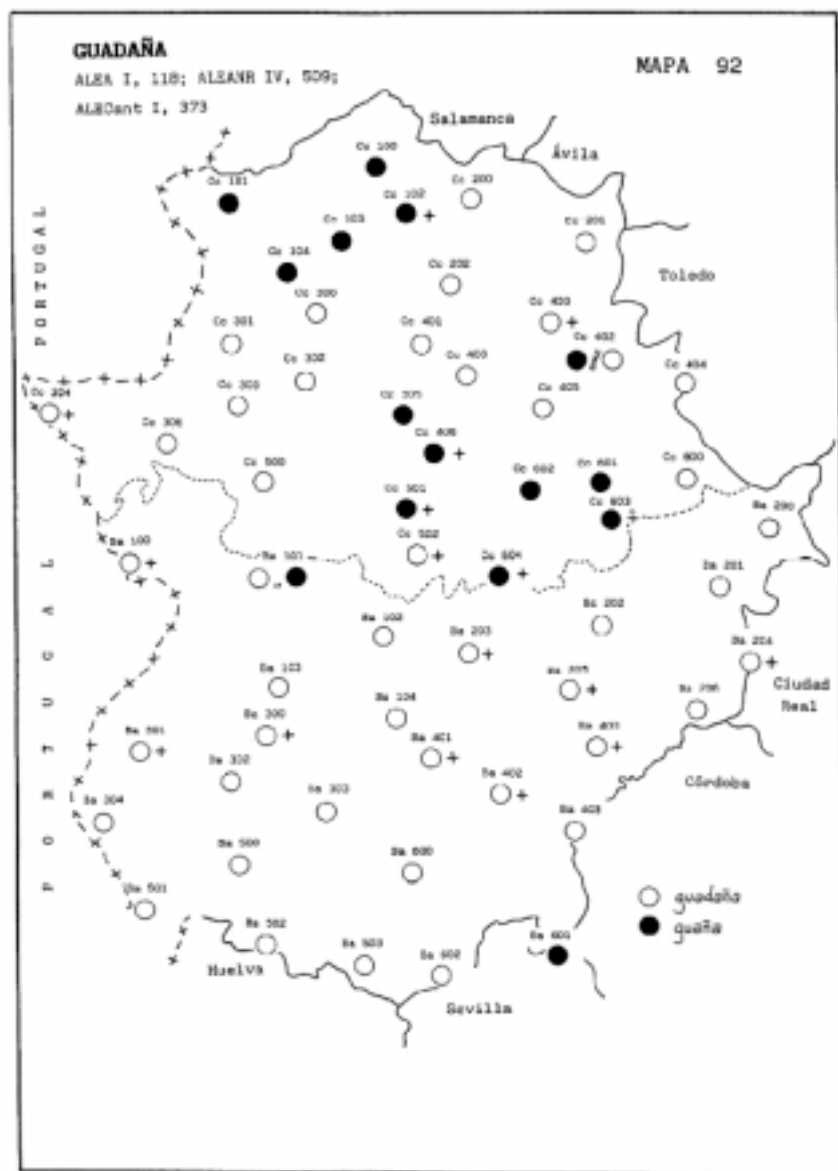
CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



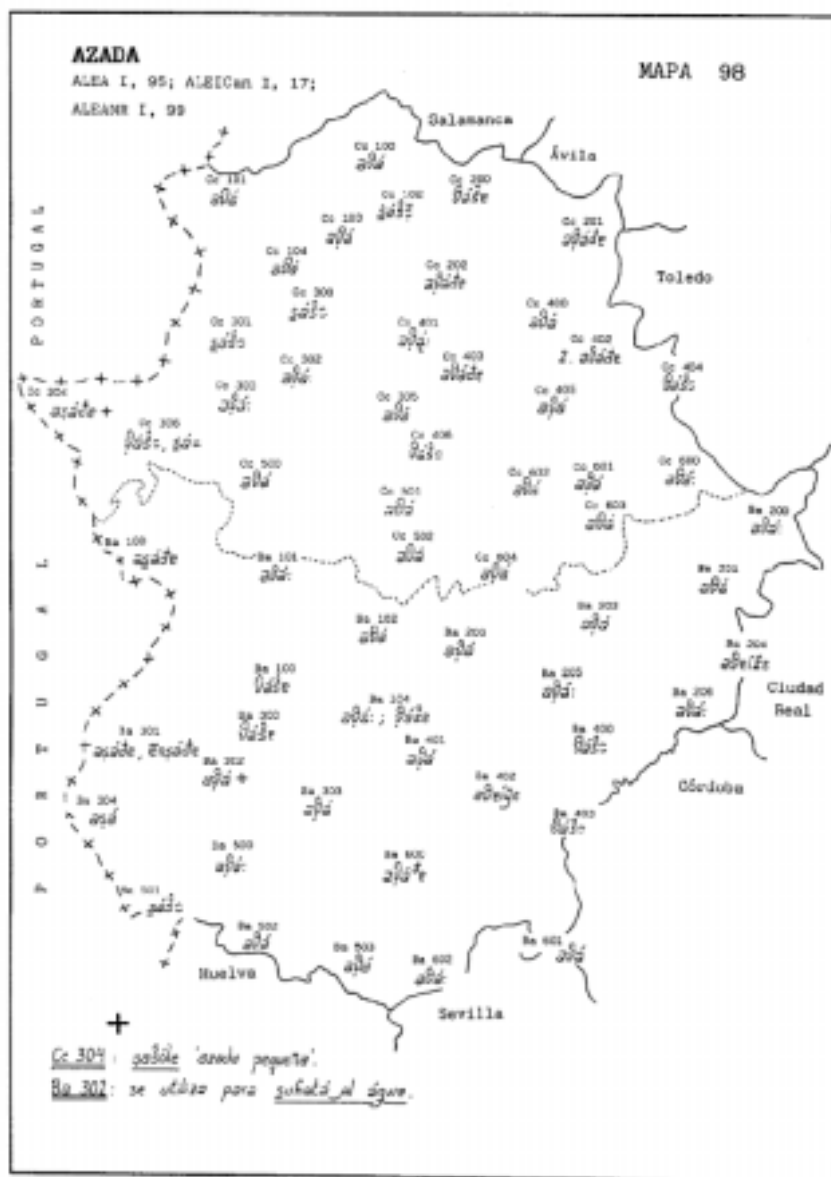
CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



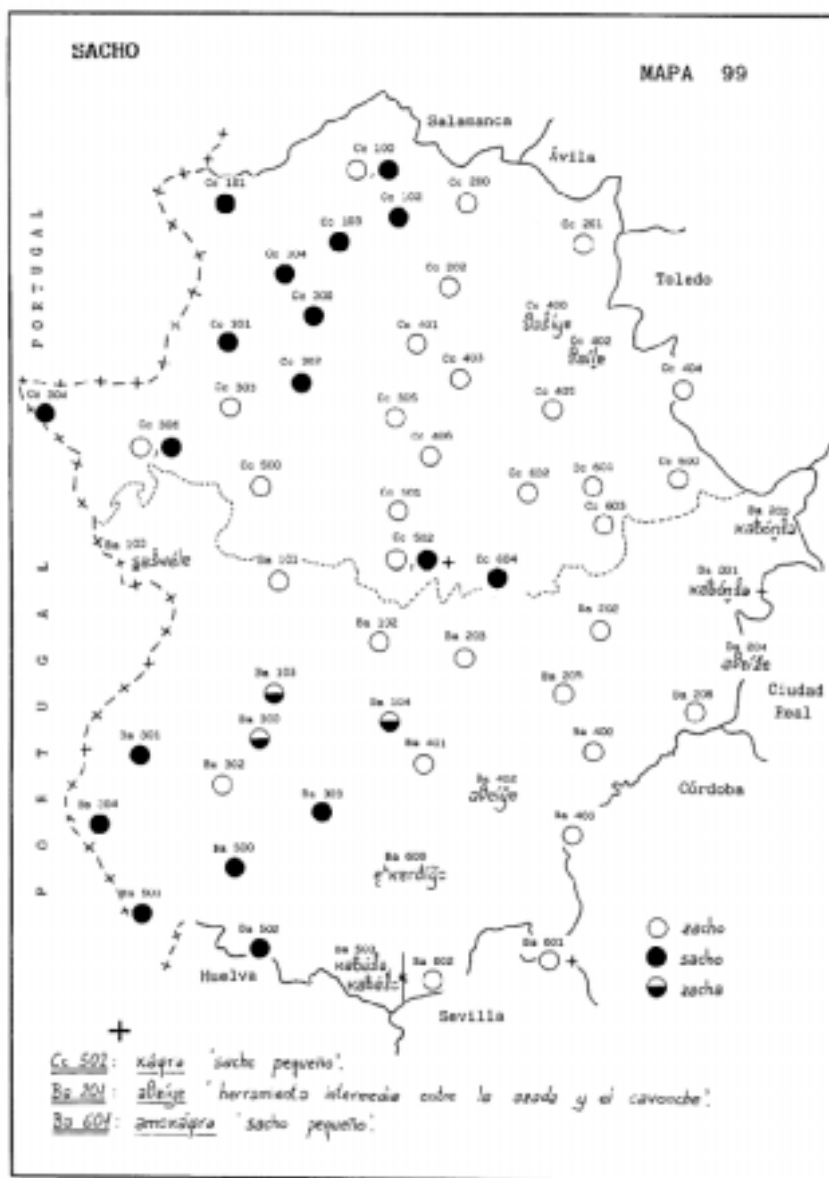
CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



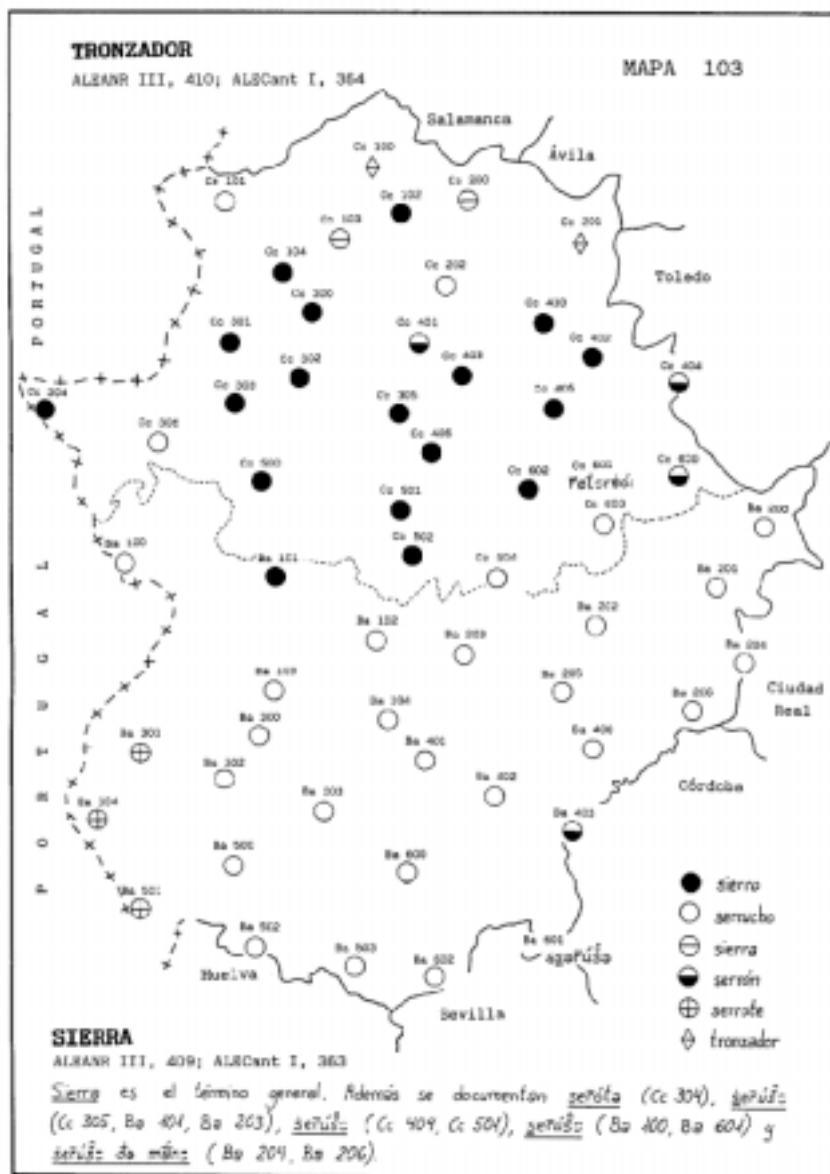
CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA



CARTOGRAFÍA LINGÜÍSTICA DE EXTREMADURA

